



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 1 de 6

TRD: 100-02

ACTA No. 009 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 09:00 horas, del nueve (09) de marzo de dos mil veintitrés (2023) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca para realizar junta ordinaria del año 2023. La Presidencia del Concejal CARLOS ARTURO VILLA LUNA. La Secretaria General Sra. MARISOL HERNANDEZ SANCHEZ, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CANO JOVEN GUSTAVO ADOLFO
- 3) CASTILLO PABON HORACIO
- 4) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 5) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 6) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 7) HENAO GARCIA WILLIAM
- 8) JARAMILLO BEJARANO WILLIAM
- 9) JIMENEZ COBO ANGEL DARIO
- 10) MANCILLA ANGULO DAISY NARCISA
- 11) MURGUEITIO CARDENAS FERNANDO DAVID
- 12) PARRA ZULUAGA DIEGO
- 13) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 14) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 007 del 07 de marzo de 2023
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 6.- Propositiones
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca, se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 007 del 07 de marzo de 2023, leída y puesta en consideración es aprobada.
- 4.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, no hay sobre la mesa.
- 5.- Propositiones, si hay sobre la mesa.
Proponente Concejal Alexander Bejarano, asunto: cambio horario sesión plenaria ordinaria del 12 de marzo a las 01:00 p.m. leída y puesta en consideración es aprobada.
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa.
Comunicaciones, si hay sobre la mesa.
Comunicación No. 01 de Secretaría de Salud, asunto: invitación comité epidemiológico comunitario y socialización del programa de atención primaria en salud APS el 21 de marzo de 2023 a las 10:00 a.m.
Comunicación No. 02 de Municipio de Yumbo, asunto: remisión proyecto de acuerdo " POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO MUNICIPAL 013 DE 2019 QUE CREO

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co

 Concejo Municipal de Yumbo	ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02	Versión: 2
		Fecha: 01-06-2017
	Página 2 de 6	

TRD: 100-02

EL FONDO DE CONTINGENCIAS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVAS DEL MUNICIPIO DE YUMBO”.

El presidente designa como ponente al Concejal Gustavo Cano y es enviado a la comisión primera

Varios, no hay ciudadanos inscritos.

El Presidente dice: tengo por costumbre jamás etiquetar la verdad y decir las cosas que pienso y de pronto mi estilo no le guste a mucha gente, pero me gusta decir lo que pienso, sino que alguien me hizo una pregunta que si yo estaba enojado con Murgueitio, o con Carlos Bejarano que porque había dicho que ni el uno ni el otro y la verdad es que yo le respondí a esa persona yo puse un candidato y prácticamente dije que jugará en la mesa Jaime Sánchez, y está jugando como precandidato a la alcaldía, inclusive yo dije ese día en la emisora que había que dejar jugar no porque la Yumbeña que estaba con nosotros tuviera apellido Moreno, sino que traje a colación lo que decía un señor que fue Concejal y luego congresista, que era Moreno de Caro, y sacó en esa época el cuento, “dejen jugar al moreno” y yo estoy diciendo dejen jugar a los morenos, dejen jugar a las morenas, porque qué tal que aquí a mañana Murgueitio se vaya a vivir a Europa y Pucho a Estados Unidos, entonces nos quedamos sin alcalde, no hay a quien más elegir, dejemos jugar a otros, ya es justo que haya otras oportunidades, yo dije ese día “se les agradece, hicieron cosas buenas, malas, regulares”, pero prestaron sus servicios al municipio, pero no fue gratis tampoco también tenían su sueldo, entonces yo pienso que hay que dejar que jueguen todos; los del Pacto Histórico, tenemos a Andrés, a William Jaramillo, está Alexander Ruiz, Isabel Moreno, esta Jaime Sánchez que fui yo el que lo subió a la mesa y sigo con el allí, o lo postule porque me parece que es una persona que tiene conocimiento en el municipio de Yumbo, está Adolfo Guevara, está Yesid, está Gerardo Restrepo, esta esta muchacha Jenifer González son Yumbeños todos, entonces no podemos creer que solamente una o dos personas son los capaces de administrar el municipio, no, la democracia tiene que ser democracia, participativa, para todos, porque no nos podemos polarizar en dos bandos, le hacemos un daño al municipio, por esa razón dejemos jugar a las morenas y los morenos.

Tiene la palabra el Concejal Giovanny Escobar: quería hablar de algo que es una problemática actual en nuestro país, pero también es una problemática que afecta grandemente a nuestro municipio y tiene que ver con los hacinamientos y la sobrepoblación carcelaria y todo lo que esto genera, hoy sabemos lo que está sucediendo en las estaciones de policía, lo que pasa en las cárceles, yo si quisiera, muchas personas no lo entienden pero yo sí creo que sería importante, porque es un tema de seguridad, de justicia, de derechos humanos que nuestros futuros alcaldes de nuestro municipio, el futuro alcalde o alcaldesa, los candidatos puedan revisar la posibilidad que en nuestro municipio de Yumbo exista o tengamos la posibilidad de hacer la construcción de una cárcel municipal, hoy nuestro municipio carece incluso de convenio con el INPEC, que es fundamental y necesario que todos los municipios lo firmen para que así puedan remitir los detenidos y no estén en las condiciones que hoy por día están, entonces si pedirle Alexander Ruiz usted que va a ser candidato a la alcaldía, a los demás compañeros que van a ser candidatos, a los demás compañeros, a los que están ahí afuera, que estudien esta posibilidad, hoy es una problemática grande lo que se tiene pero además de eso sumado, hoy en la mega estación hay una cantidad de detenidos que tienen que ser custodiados por agentes de la policía, que si no tuviéramos esa problemática, estos agentes de la policía deberían de estar en las calles prestando seguridad, y hoy resulta que no están en las calles prestando seguridad porque tienen que estar a la custodia de los detenidos, entonces ahí les dejo esa inquietud, la necesidad de que Yumbo tenga su propia cárcel municipal.

Tiene la palabra el Concejal Fernando David Murgueitio: hoy mi participación va en el sentido de estimular e invitar a la democracia, el Concejal Villa ha planteado aquí y en el programa institucional del Concejo que bueno “gracias Murgueitio y gracias Bejarano, ya fueron alcaldes, dejen que otros tengan la oportunidad”, y yo quiero dar mi opinión respetuosa y respetando la postura del Concejal Carlos Arturo Villa frente a ello, porque a mi forma de ver me parece que es la postura más antidemocrática que exista, por qué no van a dejar jugar al doctor Bejarano o por qué Murgueitio no le puede aportar al Municipio, pues que compitan y ya el municipio verá y decidirá a quien apoya, eso es como si le dijeran a los Concejales que ya lo fueron Concejales no compitan más, es que no hay nadie más que pueda ser Concejal, es como si le hubieran dicho a Petro venga no sea más candidato, ya insistió y ya insistió hasta que lo logró, es que lo pueden hacer, y eso hace

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 3 de 6

TRD: 100-02

parte de la democracia siempre y cuando jueguen con las reglas de juego, y yo sí creo que el municipio necesita esa serie de debates, que se pueda polarizar, yo digo y por qué se va a tener que polarizar, quien quita que terminen antes uniendo, estamos en política y en política todo es posible, lo que si se ha perdido para los acuerdos políticos, es entender que lo primero que hay que hacer es entender y proteger los derechos de la comunidad, este Yumbo que nos ha dado el honor de representarlos, que nos ha permitido estar aquí porque esta es una posición de honor a los que somos Concejales, a los que hemos sido alcaldes, a los que podemos ser líderes o representar grupos, eso es un honor que tenemos que validar y respetar y demostrarlo, como se demuestra, haciendo cosas por la comunidad, por esos que nos han ayudado, claro unos a sus grupos los ayuda, si puede hacer equipo con ellos y está en el gobierno pues los tiene cerca al gobierno, pero la mejor manera de hacerlo es invertir en mejorar su calidad de vida, en vivienda, en los servicios públicos, en las vías, en los colegios y generar transformación, y que debe hacer la diferencia, cada vez que hay elecciones, no segregar, no distanciar unos con otros, sino cuales son las ideas, cuáles son las propuestas, a mí me preocupa de esa postura es el mensaje, porque todo el mundo sabe que de una u otra manera la cercanía que tiene el Concejal con el alcalde, que estará pensando el alcalde pienso yo, a mí si me llama mucho la atención, especialmente en este círculo de política que se ve tanta ingratitud y se ve tanta ambición, y ver de qué es capaz una persona por ambición, inclusive llegar a las peores actuaciones de ingratitud, porque hay cosas que por ejemplo, actuar y gobernar a favor de la comunidad es la mejor manera de demostrar gratitud un gobernante, la comunidad no tiene por qué demostrarle gratitud a un gobernante por hacer una obra o por invertir o sacar adelante un proyecto ni más faltaba, ya ellos nos eligieron, nos entregaron su confianza, que valor usted logar convencer a una persona por ejemplo un Concejal como ustedes que aspiraron a ser Concejales y que les den el voto todo ese poco de gente, cuando convencer a una persona es tan difícil especialmente en Yumbo, digamos eso es un mensaje muy bonito, ah, pero otra cosa es cuando uno sabe que se conforman grupos para ayudar a determinadas personas a ganar espacio, cuando tienen el poder entonces se olvidan de las cosas, de quien los ayudó, de todo, uno dice triste que eso pase, eso hace parte de las reflexiones que he venido haciendo acá, de los cambios que tienen que hacer los políticos, frente a los comportamientos que llevan a generar distanciamientos, en conclusión, saquemos a Murgueitio y a Bejarano del escenario político y entonces se arregla Yumbo, imagínense pues ese es el mensaje que nos mandan ahora, digo a mí, bienvenido el mensaje, aceptable, pues yo lo sé de frente, los he confrontado, pero a los amigos, a los socios, a los que los han hecho, increíble, no me deja de sorprender lo que pasa en nuestro municipio.

Tiene la palabra el Concejal Andrés Cruz: solicitarle al compañero de audiovisuales proyectar un video mientras yo estoy compartiéndoles una información muy importante, resulta y acontece que ese video lo tomamos en Parques del Pinar en la Estancia y tienen el inconveniente que se desarrolló esos conjuntos pero tal cual como lo dice el PBOT vigente las constructoras deben de garantizar estas vías, inclusive entregárselas posteriormente al Municipio pero tenemos esta anomalía prácticamente desde la torre número 20 y da la vuelta casi que a la manzana con esta des pavimentada descomunal que finalmente tiene muy inquieto e inconformes a las personas que habitan en ese sector porque el municipio permite que se cometan estos atropellos contra la comunidad, porque no articulan estos desarrollos sociales y urbanísticos y hacen cumplir la ley, tenemos la gran problemática que ni buenas luminarias ni buen pavimento, un polvero el verraco, los lotes colindantes en total descuido que promueve la delincuencia que promueven la drogadicción, en algún momento paz y convivencia había organizado un predio que está al lado de los conjuntos de Hacienda Verde como un lugar para el deporte y recreación lo tenían bien podado pero hago la crítica constructiva porque uno no puede realizar una acción una sola vez y no generar esas garantías para que esa acción se siga realizando y se siga manteniendo estos espacios tan bien logrados que tanto le aportan a estas comunidades, sino que simplemente sale alguien de un cargo y se abandonan estas iniciativas, el llamado de atención especial para la administración municipal y solicitarle que por favor nos indique en qué va el trámite de este pavimento del Pinar, también que nos indique esta zona aledaña que se había adecuado como un parque enseguida de Hacienda Verde, si lo van a volver a intervenir o van a abandonar esta buena iniciativa, también hay otro problema de fondo, estas torres prácticamente el conjunto número 14 están totalmente legalizadas, de ahí para adelante hay un lote de gran extensión que no

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co

 Concejo Municipal de Yumbo	ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02		Versión: 2
			Fecha: 01-06-2017
	Página 4 de 6		

TRD: 100-02

los desglobaron y estas personas que quieren tener todo en regla no les llega ningún recibo predial, o sea que tienen una propiedad casi que a medias, parecen unas posesiones porque no se han hecho todos los trámites pertinentes y eso aparecen como si fuera un lote de gran extensión sin ninguna construcción, porque estos desarrollos no van articulados con las dependencias que deben de garantizar que las personas todos se le entregue al 100%, entonces hago esta solicitud a IMVIYUMBO para que nos indique en qué estado está el trámite de legalización de las torres del Pinar para que estas personas tengan su propiedad totalmente legalizada, y no tengan ese inconveniente de encontrar en los planos muchas veces acá en Planeación o no sé si en catastro que sus apartamentos no aparecen en el mapa, que aparecen como un lote pelado, un predio donde no se ha intervenido ni se ha realizado ningún tipo de desarrollo, esto es muy importante solucionárselo a estas personas en el municipio de Yumbo y más aún cuando estos desarrollos han ido articulados o de la mano de un descentralizado como IMVIYUMBO.

El día ayer se formalizó la proposición de crear una comisión accidental para acompañar el proceso denominado PIT explotación a cielo abierto en donde pretenden realizar unos huecos en el sector ubicado entre San Marcos y Mulaló pero ya no bastó solamente con desaparecer lomas sino que ya se van a profundizar posiblemente entre 90 y 120 m, ayer hubo una reunión precisamente con el ANLA con la comunidad de San Marcos y la comunidad de Mulaló que tenía la siguiente invitación, está invitación se hace porque ya Cementos Argos radicó el proyecto de explotación y ya empieza el trámite de legalización donde la ANLA verifica que el proyecto haya cumplido con todos los pasos para poder presentarlo, entre esos pasos está la socialización y sensibilización de la comunidad y obviamente la explicación de esos impactos negativos ambientales que va a tener esa comunidad, miren el asunto lo que dice, visita de evaluación en el marco del trámite de la solicitud de modificación del plan de manejo ambiental establecido para la ejecución del proyecto denominado explotación de caliza y materiales de construcción el cual se encuentra localizado en jurisdicción del Municipio de Yumbo Departamento del Valle del Cauca sociedad Cementos Argos.

Primero que todo hay que resaltar que hay una licencia de explotación minera que ya se está desarrollando en el sector y que primero se le concedió a la antigua empresa Cementos del Valle y que ahora bajo la figura nueva de constitución de una empresa que se denomina Argos y esta retoma esta licencia, lo que preguntaban ayer las comunidades asistentes es si es válido que Cementos del Valle haya tramitado esa licencia y que después la retome la empresa Cementos Argos, que finalmente termina siendo la misma empresa pero bajo una figura un hombre nuevo, también es válido de que no hablen del proyecto PIT que significa fosa que significa que es un hueco como les dije hasta de 130 metros y hablen de explotación de calizas y materiales de construcción que fue una de las inquietudes que finalmente colocó sobre la mesa el colega Fernando David Murgueitio que también asistió a la reunión, indicando que eso debería de ser el trámite de una licencia nueva más no la modificación de una licencia que tenía otras pretensiones y otro manejo, a las comunidades se les solicitaba que si realizaron la socialización con todos ellos, está muy organizado la junta de acción comunal de San Marcos, indicaron que estuvieron haciendo una encuesta a todas las personas de la comunidad en donde el 90% no sabía que significaba PIT ni tenía mucha información de lo que se iba a realizar en la zona, o sea que hubo una mala socialización por parte de las personas que apenas se vinieron a enterar cuando los estaban encuestando,

Segundo, es muy importante indicar que en las socializaciones hubo exclusión de algunas personas raizales del sector de San Marcos porque se tuvieron en cuenta solamente de acuerdo a lo escuchado el día de ayer a las comunidades negras o los consejos comunitarios negros, mientras algunas personas raizales y que tienen propiedad dentro del sector y que han sido grandemente afectados en la antigüedad por la empresa Cementos del Valle y que ahora van a volver a ser grandemente afectados con cementos Argos con el desarrollo de este proyecto, ya están buscando vender porque de acuerdo a las hipótesis de la comunidad inclusive analizando el proyecto, cuando se abran esos huecos el agua va a escurrir hacia esos lados y se van a escurrir o profundizar los pozos de dónde saca el agua la comunidad ubicada en el sector, inclusive se afectaría mucho el suministro del agua del acueducto rural establecido para los habitantes de San Marcos, y los tiene con gran preocupación por eso más de un habitante hoy sin haber empezado el proyecto quieren vender sus tierras sus parcelas de dónde dependen económicamente, sus sembrados porque el agua se va acabar en ese sector, ellos no quieren que finalmente se

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 5 de 6	

TRD: 100-02

explote y por 10 años se hagan estas intervenciones y que después nos digan se acabó el empleo, se va la empresa y nos quedamos sin empresa y sin agua y de pronto con la pintada de alguna escuela o con la construcción de alguna cancha cosa muy similar de lo que sucedió en el sector de Montañitas que era un sector que tenía abundancia hídrica y llegaron los sembrados de pino que le entregaron una cancha de fútbol a la comunidad y que hoy no cuenta ni con agua ni con cancha de fútbol, hay cosas que no se negocian hay cosas que no se pueden concebir pero lo peor de todo es que en esta misma reunión indicaron que las personas encargadas del proyecto y el mismo señor alcalde municipal indicaron que utilizaran ese hueco y la luz de agua que iba a quedar al fondo como sitio turístico, que lo podían desarrollar con esas aguas ya contaminadas de todos esos detonantes como un sitio turístico cosa que si le emberraco a toda la comunidad del sector porque no están de acuerdo en que su territorio se vuelva un desierto como hoy está gran parte de la tierra explotada en Mulaló.

Aparte de eso les están pidiendo en estos momentos a las comunidades que conceptúen sobre el proyecto, si están de acuerdo o no pero indican sobre los planes de manejo ambiental sobre los riesgos o en su defecto sobre los impactos negativos, los estudios de los impactos, lamentablemente Argos nunca socializo los impactos negativos con ninguna de las comunidades porque decían que hasta que radicarán el proyecto y que se podían meter a las páginas de ANLA para medir esos impactos y hoy le están pidiendo explicación a la gente que si tienen conocimiento de los impactos si están de acuerdo con la relación del proyecto, como alguien va a conceptuar sobre algo que no conoce, obviamente no hay lógica, obviamente están tocados, ellos indican que aquí hay gato encerrado, lamentablemente los procedimientos establecidos para este tipo de proyectos no los amparan y son reformas que se tienen que dar desde el gobierno nacional porque primero es la vida porque ese cuento y con de que el trabajo se va acabar en tres años no vale porque son contados con los dedos de la mano las personas de Yumbo más aún de San Marcos que trabajan en la empresa, indican que el beneficio ha sido muy mínimo y que a ellos también los han debido de consultar y que a ellos también los han debido de escuchar.

Ayer que presentaba la proposición precisamente me decían que ya todos están de acuerdo allá dentro de la comunidad, ayer lo que podemos evidenciar de primera mano es que la comunidad no quiere que se realice ese proyecto que les va afectar el suministro del agua, que ha acabado con especies y aún más grave que está matando especies autóctonas del sitio, porque me dicen que en unos lodos se ha muerto una cantidad de chivos que quedan atascados allá y que sólo han colocado letreros con el agravante de que los chivos no saben leer, entonces son muchas las inquietudes, obviamente si tienen que ellos evaluar o calificar ese proceso de ayer tiene que salir negativo para el proyecto denominado PIT, también hay que evaluar los planes de manejo ambiental de esta empresa porque hay que mirar a ver si han cumplido de acuerdo a lo que dijeron ayer cuando se acabó o se liquidó Cementos del Valle las afectaciones que dejaron fueron muchas, o sea que ellos indicaban que los planes de manejo se habían incumplido porque ellos tienen que reponer mediante un manejo especial en el medio ambiente, habla de que ya tienen problemas respiratorios, durante todo el día sus electrodomésticos y casas, carros están cubiertos de polvillo, aparte de que también indirectamente afectan comunidades que están un poco más retiradas del sector que no comprenden ni siquiera el territorio del municipio Yumbo, el día de hoy las personas de la ANLA van a visitar los pozos los acuíferos y creo que van estar en compañía de algunas personas de la comunidad, si quería realizar esta intervención porque nos parece grave lo que está sucediendo en nuestro territorio y nos parece que el medio ambiente y la naturaleza no se negocia, me pareció importantísimo que ayer día de la mujer estuvimos hasta las 9:00 de la noche reunidos en San Marcos y estuvo presente un delegado de la Secretaría de Medio Ambiente que espero se manifieste conforme a lo que escucho, estuvo también una persona de la Personería que tiene que defender los intereses de la comunidad y que esperamos también se manifieste y aquí estoy yo dándoles el primer informe porque tuve la oportunidad de compartir con estas personas, que no están de acuerdo con este ecocidio, que piden garantías que de acuerdo o conforme el acuerdo nacional de escazu solicita se cumplan los trámites pertinentes para poder evaluar el proyecto y para poder ser escuchados, entonces ahí les dejo la inquietud compañeros porque no podemos seguir afectando la fauna, no podemos seguir afectando el medio ambiente, el agua y muchas cosas más que han pasado allá, por ejemplo las viviendas afectadas y agrietadas, hablaba

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co

 Concejo Municipal de Yumbo	ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02		Versión: 2
			Fecha: 01-06-2017
	Página 6 de 6		

TRD: 100-02

del colegio que prácticamente se le cae el techo encima a los estudiantes por esas continuas explosiones y fracturas que crearon las mismas, entonces si solicitamos a la mesa directiva de la manera más respetuosa podamos agilizar la conformación de esta Comisión accidental, porque estas personas van a evaluar durante estos ocho días y posteriormente van a tener algunos días más para dar el positivo o negativo o para generar esas acciones de mejora para este proyecto que en total se demoraría 90 días en todo el trámite.

Tiene la palabra el Concejal Arturo Domínguez: el día ayer estuve hablando con varios comerciantes del municipio y me decían que las ventas estaban supremamente bajas, me di a la tarea de buscar en el DANE el tema del empleo en nuestro municipio y esto para mucha gente que dice que porque la administración le da empleo a lo yumbeños y les estoy diciendo si la administración no diera empleo a lo yumbeños que sería de este municipio, el empleo informal está en el 81.23 o sea que solamente el 19% de lo yumbeños trabajan en las empresas, el resto tiene trabajo informal, hay un rezago escolar del 21.54, hay un hacinamiento del 18.45, analfabetismo el 11.38, acceso al agua mejorada el 10.73, esto es área urbana y rural, incluso que creo ya ha bajado este número por el tema del agua que están dando aquí en nuestro municipio, hay una inasistencia escolar de 5.46, o sea que el 5% de los niños en nuestro municipio no asisten a un aula escolar, trabajo infantil el 2.27, o sea que hay muchos niños en el municipio que se dedican a trabajar y no estudiar y esto la verdad tenemos que mejorarlo, son datos que saqué del DANE porque los comerciantes de este municipio están preocupados por las ventas, supongo que después de que haya la contratación mejorará las ventas, esto lo hago para las personas que están en contra de que el municipio de empleo.

- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 10:00 horas, el señor presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 10 de marzo del 2023, a partir de las 08:00 horas.


CARLOS ARTURO VILLA LUNA
Presidente


MARISOL HERNANDEZ SANCHEZ
Secretaria General

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co